

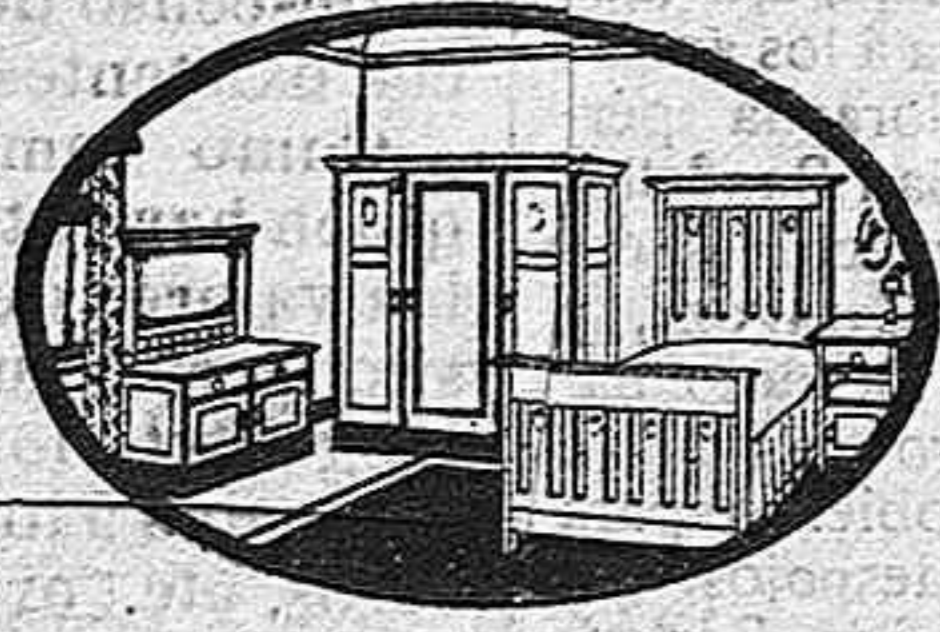
Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888

Hoy Lunes 9 de Agosto de 1926

Número de hoy 4.718



Talleres de Ebanistería

CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS
GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESILLAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.
NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCONTRAREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA CASA

GASTO HERNANDEZ (Hijo)

Se hacen toda clase de trabajos en carpintería.—Molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país.

Exposición y Despacho:
ESTUDIOS, NUMERO 5,
SORIA

¿Quereis vestir con elegancia y economia?

Visitad el conocido y acreditado establecimiento de SASTRERIA de PONCIANO ANTON CANALEJAS 54, SORIA, donde se confeccionan a la medida trajes para señora y caballero. GRAN STOK en generos ingleses y del país, para la próxima temporada.

Puntualidad en la entrega de encargos.

21-104

Academia Central de corte en Zaragoza

Único Método de Corte y Confección, teórico y práctico para aprender por sí sola á cortar con sencillez y perfección toda clase de prendas de Sra., niños y lencería para Caballero por la Inventora

Doña Serapia Rodriguez de Pascual

VENTA del método en las principales librerías de España y en casa de la autora COSO 8, 1.º ZARAGOZA.

Adelante el Soria Castejón

Quisiera tener la inspiración de un mágico poeta, para cantar las excelencias de nuestro anhelado ferrocarril en estrofas admirables; el dichoso y esperado camino de hierro, ha sido el tema constante que me impulsaba un día y otro también, á llenar ó emborronar mis cuartillas.—Todo llega en el mundo, y por fin llegó la fausta noticia anunciadora á los cuatro vientos de que para construir el ferrocarril soriano, se han presentado importantes casas; han acudido al concurso varias entidades, dispuestas en pocos años á trazar la línea de hierro que una á Almazán—Soria con Agreda, con Navarra, con la vida nacional.

Ciertamente que Soria la ciudad inmortal y querida que, en tiempos históricos, supo dar al mundo ejemplo admirable de independencia patria con las gloriosas ruinas de la invencible Numancia; Soria, mirando á su porvenir lanzó su suerte velando por el ferrocarril de sus amores y ha llegado el día de jubilo en que está de enhorabuena. Felicitemosnos.

La noticia ha circulado de boca en boca, los carteles de la prensa la han extendido rápida como el telégrafo. Un telegrama de D. Leoncio Gonzalez de Gregorio, ilustre soriano que quiere á su tierra y ansía verla grande y encumbrada, un telegrama dirigido al Presidente de la Diputación, publica al fin, la grata noticia concebida en estas expresivas palabras referentes al concurso del Soria Castejón «Me dicen del Ministerio de Fomento que van presentadas siete proposiciones para el concurso».

«Estamos de enhorabuena.» Y como esta cuestión del Soria-Castejón la hemos calificada de cuestión palpitante, de vida ó muerte para Soria, ved ahí, la razón clara por la que estamos de enhorabuena, porque la suerte se ha decidido á nuestro favor, del lado de la vida, que

es nuncio de prosperidad, impulso y movimiento que hace circular la savia; riqueza, cultura de los pueblos en mutuo auxilio y cooperación.

Qué lástima que todos no sientan por igual ó exterioricen efusivamente sus elevados sentimientos de amor á la patria chica, cuando el telégrafo anuncia el fausto acontecimiento que ha de dar calor, impulso y progreso á la ciudad querida y olvidada.

El Soria-Castejón, es el ferrocarril genuinamente soriano, y español, el nuestro; el que ha de encauzar el renacimiento y prosperidad de esta tierra castellana hacia los puntos cardinales, hacia los derroteros fecundos de la moderna civilización y cultura; estrechando con indisoluble lazo á la patria chica, con España, la patria grande, y poderosa.

Pero no debemos dormirmos en los laureles, preciso es andar preciso ha de ser fecundar la tierra con el trabajo, es necesario que en la trayectoria del ferrocarril arraiguen y se levanten las potentes chimeneas de la Fabrica activa que reparte riqueza y valor y pregone por doquier el adelanto y prosperidad del pueblo.—Y si es hora de cantar victoria, en prosa ó en verso, como salga ó se tercié, la pluma insaciable para llenar cuartillas por el Soria-Castejón, ha de impulsar, nuevamente á la rutilante locomotora....

Acude, corre, buscando las minas de Olvega, la tierra de la Venerable para unirte en Castejón con Navarra.—

Ha sonado la hora de la Victoria y de la íntima satisfacción.—Soria resurge á una nueva vida que puede ser esplendorosa, pero á no dormirmos ni estancarnos; no imitemos al general cartaginés descansando en sus laureles, cuando le decían en sus delicias de Capua, «Sabes vencer, Anibal, pero no sabes aprovecharte de la ocasión.»

Pindaro.

ligerá y arenosa, tiene poco espesor, retiene poca agua y la pierde á la primera brisa ó en pocos días calurosos. Sin embargo en los climas muy húmedos ó en los terrenos de riego, esta clase de tierras llegan á una fertilidad admirable, si se les abona con profusión con abono de establo y se corrige su falta de cal, etc.

Otro tipo de terreno de muy malas condiciones para el cultivo, es el formado por un suelo de arcilla, sobre la cual reposa el subsuelo y la capa vegetal. Menos mal si el subsuelo es profundo y el terreno presenta cierta pendiente, en otro caso estos terrenos se encuentran constantemente anegados y es imposible cultivarlos con fruto. El drenaje produce á veces en estos terrenos efectos admirables si consigue dar fácil salida al agua y el subsuelo fuera sumamente profundo y de buena calidad.

Los terrenos ligeros, muy permeables, adquieren por el cultivo intensivo con grandes cantidades de abono de establo, una fertilidad prodigiosa; algunas tierras ligeras permiten dar fácilmente dos ó tres cosechas anuales, en el cultivo en grande de legumbres, hortalizas, etc., y darían apenas veinte hectolitros de trigo mal cultivados.

Otro tipo de tierra sumamente fértil, se encuentra á veces cerca de los ríos, formado por una capa de limo depositado sobre cantos rodados ó un suelo pedregoso de cualquier naturaleza. También son generalmente buenos suelos aquellos en donde la tierra vegetal reposa sobre un subsuelo de arena fina y está á la vez sobre una capa de minerales gruesos.

El subsuelo desempeña un papel mucho más importante de lo que a primera vista parece en la nutrición directa de las plantas, no sólo porque es un verdadero almacén de reserva de la humedad; sino también que recibe y conserva una gran parte de las materias solubles, útiles á las plantas que las aguas arrastran constantemente. Cuando las circunstancias le son favorables, el trigo, el maíz, las remolachas, alfalfa y otras muchas plantas del gran cultivo, desarrollan raíces de un metro, dos y más y se nutren de elementos arrancados á una profundidad á donde no llegan jamás las labores.

E. P. J.

La Confederación Sindical Hidrológica del Duero

CONFERENCIA LEIDA POR DON PEDRO PEREZ DE LOS COBOS Ingeniero de la División Hidráulica del Duero.

(Véase el número anterior).

El beneficio bruto ascenderá á más de 800.000.000, y lo menciona, porque ese beneficio bruto es, en realidad, el que interesa cuando se trata, como en este caso, de formarse idea de la riqueza que se crea; es indudable, en efecto, que los gastos que ocasiona la explotación de esa riqueza, constituyen ellos mismos riqueza, puesto que están destinados á sostener muchos millares de familias obreras.

Pero como no es corriente este modo de ver y obligar á las

La tierra laborable.

La constitución física del terreno influye en la fertilidad del mismo y en la producción de los vegetales acaso tanto como su constitución química; en efecto, para que la tierra pueda soportar la vida vegetal cultivada, es preciso que sea permeable, es decir, que no estanque el agua, que permita al aire impregnar la capa completa, en la cual circulan las raíces y existe una constante actividad de acción química y de vida.

En todo terreno debe considerarse una capa superior llamada de tierra vegetal; parte más ó menos cargada de humos y que se remueve generalmente con las labores, sigue luego otra llamada subsuelo ó estar formada á la vez por varias capas, y por último, el terreno inerte ó capa impermeable, al cual no llegan las raíces de las plantas.

El agricultor puede variar considerablemente el modo de ser físico de la capa superior del terreno por medio del dre-

naje, los abonos y las labores; la vegetación, el cultivo de ciertas plantas, puede disgregar con sus raíces las partículas de tierra, puede hacerla más ó menos porosa ó ligera con los restos que deja en su superficie ó en su seno.

Como regla general la capa de tierra vegetal, es más rica y fértil que el subsuelo; sin embargo se dan casos en que un suelo agotado por su mal cultivo, reposa sobre un subsuelo fértil; también puede suceder, y el caso se ve con bastante frecuencia en los terrenos de aluvión, que el subsuelo es un limo muy fértil, que ha sido cubierto por una espesa capa de arena; en esta clase de terrenos las plantas, cuyas raíces penetran muy profundamente, como ciertos árboles frutales, vegetan en muy buenas condiciones.

En los terrenos graníticos con frecuencia no existe subsuelo y el suelo presenta poca profundidad. Esta clase de terrenos, generalmente poco fértiles, se resienten, sobre todo, de la falta de humedad, pues la tierra, ya

Ponga la nueva Bujía Bosch



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

F. XAUDARÓ Y C.ª

BARCELONA-MADRID

Imponente manifestación

gentes á que vean y razonen de modo distinto al que hizo la costumbre, es exponerse á no ser completamente comprendido, volveré a considerar al beneficio líquido para que todos puedan darse cuenta exacta de la importancia de la riqueza

Claro es que si el beneficio líquido justifica por su montañ la empresa, a mayor abundamiento, quedará justificado por la mayor del beneficio bruto. El coste de las obras podemos calcularlo alzadamente por comparación del mismo orden como sigue:

Table with 2 columns: Description of works and amount in Pesetas. Includes items like 'Obras para embalses de 1.000.000.000 de metros cúbicos de agua', 'Instalación de la maquinaria necesaria para producir 800.000 caballos', etc.

Es decir, que inmovilizaron un capital de mil doscientos cincuenta millones de pesetas, se puede obtener un ingreso bruto anual en Castilla de 800.000.000 y un beneficio líquido después de satisfechas todas las necesidades á los precios actuales, de 270.000.000 anuales lo que supone un rendimiento de más del 20 por 100 el capital invertido.

(Continuará)

Información de Madrid

Ferrocarril Soria-Castejón.

A mediodía, en el despacho del director general de ferrocarriles don Antonio Faquinetto, se constituyó la Mesa para adjudicar las obras de construcción de los ferrocarriles Soria-Castejón y Cuenca-Utiel. Para el primero, que tiene un presupuesto de más de 32 millones, se presentaron ocho proposiciones. El primer pliego le suscribe don Mariano Basello, en nombre de la Sociedad Vías y Riegos, de Zaragoza. Se compromete á construirle en tres años, en la cantidad de 28 millones. El segundo es de don Adolfo Hernández, de Barcelona, en representación de la Sociedad Construcción y pavimentación. Le hará en cuatro años en 32 millones. El tercero es de la Compañía del ferrocarril Soria Navarra. Se hará en dos años en 30.900.000 pesetas. El cuarto es del director gerente de un Banco bilbaíno. Le hará en 32 meses con una operación á base de una baja proporcional de la cantidad fijada. El quinto es de don Manuel Fontán, de Pontevedra. Le hará en cuatro años por 32 millones. El sexto es de don Eduardo Requena, de Madrid, en nombre de la Sociedad Cubiertas y Tejados. Le hará en dos años y medio, por 29.850.000 pesetas. El séptimo es de don Angel Zubizarreta. Le hará en cuatro años, en 31.951.830 pesetas. El octavo es de don Francisco Martínez Navarro de Novelda (Alicante). Le hará en el plazo que señala el pliego de condiciones en la cantidad de 31.951.830 pesetas.

Al conocer la Diputación de Soria la grata noticia de las casas y entidades que acudían al concurso del Soria-Castejón y que era un hecho ya su construcción en breves momentos se extendió por todo el vecindario exteriorizándose por todas partes el deseo de manifestar su gratitud y entusiasmo. Serían las doce del día, poco más, del sábado 7, cuando innumerables cohetes y bombas anunciaban por doquier, el fausto acontecimiento, las bandas de música provincial y municipal, corrieron las calles de Soria cuyas casas en su mayoría, lucían los colores nacionales, en demostración del júbilo que sentía la ciudad y en todas partes, casinos, corporaciones y en la calle, se comentaba con alegría, el anuncio venturoso del ferrocarril genuinamente soriano.

Por la tarde a las 7 y organizada por el Excmo. Ayuntamiento, llevando al frente las dos bandas de música y partiendo de la casa consistorial, se celebró la imponente manifestación, reveladora de los sentimientos fervientes de la ciudad de Soria por su esperado ferrocarril, aspiración secular de todos los sorianos. El Alcalde D. Eloy Sanz, dirigió una vibrante invitación a los sorianos para que exteriorizando su reconocimiento por la prolongación del ferrocarril, tomarán parte en la Manifestación y transmitir a S. M. el Rey y a todo el Gobierno sus nobles sentimientos de gratitud.

La manifestación de que hacia gala Soria por su ferrocarril suspirado, recorrió una gran parte de la ciudad, partiendo de la Plaza Mayor, siguió por las calles de Canalejas, Vadiño, Plaza de Aceña, Numancia, Tejera, hasta el Gobierno civil. Nutridas representaciones de todas las fuerzas vivas de la capital, presidieron la manifestación, el Alcalde D. Eloy Sanz, el Vicepresidente de la Diputación D. Rafael Arjona, el coronel de la zona y Gobernador militar Sr. Paez, el Sr. Comandante de la Guardia civil, Sr. Ferrer los presidentes de las Cámaras de Comercio y Propiedad Urbana Srs. Morales y de Miguel, el decano del Ilustre Colegio de Abogados Sr. Posada, del ferrocarril de Torralba Srs. Raoul y Smet; diputados, concejales, juntas de distintas entidades y sociedades de ganaderos, obreros y labradores, directores de la prensa de Soria, director del Banco de España Sr. Castellarnau, del de Aragón D. Jesús Domínguez, y del Hispano Sr. Tovar, centros de cultura y enseñanza etc.

Al llegar al Gobierno civil el alcalde en nombre de la ciudad de Soria, expuso al Excmo. Sr. Gobernador civil D. Jacobo Monjardín, la gratitud y reconocimiento del vecindario por haberles concedido el ferrocarril Soria-Castejón su anhelada aspiración desde tiempos remotos.

Desde uno de los balcones del Gobierno dirigió la palabra a los sorianos el Sr. Alcalde ensalzando las ventajas y promesas de tan importante vía férrea elogiando el comportamiento de todos al acudir y manifestarse en tan solemne momento; leyó telegramas de gratitud que se dirigían a Su M. el Rey a Santander, al Sr. Presidente del Consejo, general Primo de Rivera; al Ministro de Fomento, conde de Guadalhorce; al general Mayanda, presidente del Consejo Superior Ferrovionario.

También dirigió la palabra el Sr. Gobernador, enalteciendo el ferrocarril tanto tiempo esperado por Soria y al fin conseguido durante el Gobierno del ilustre general Primo de Rivera; habló de la importancia que esta vía ha de dar a Olvega, donde al amparo el ferrocarril que transporte sus riquezas, alcanzarán prosperidad y fama las minas de su término. Afortunadamente dijo, para Soria la inmensa mayoría de sus hijos celebran el feliz acontecimiento, y estimular a los gobernantes en su penosa labor de encauzarlos a una mayor prosperidad, concediéndoles obras y trabajos; solo hay un pequeño sector disolvente ó mal avenido, que por sus culpas o torpezas, vegeta en el ostracismo, pero esas partidas por fuero de justicia llevarán su debida sanción para que no

estorben a los que quieren trabajar velando por su patria.

Terminaron dando vivas al Rey a Primo de Rivera, a España y a Soria, que fueron contestados y aplaudidos por el inmenso gentío de la manifestación.

Así terminó aquella tarde que Soria consagraba a su ferrocarril predilecto.

Nos place manifestar que «Noticiero de Soria» hace 41 años que comenzó la campaña Pró Ferrocarril Soria-Castejón y no ha dejado su labor emprendida, hasta haber tenido la satisfacción de ver que llegó el día ansiado por todos los buenos sorianos.

Telegramas cursados

A Presidente Consejo Superior Ferrovionario Madrid.

Al conocerse resultado concurso ferrocarril Soria-Castejón por el que con tanto entusiasmo y constancia ha trabajado V. E. Ayuntamiento y pueblo se asocia á su júbilo y envían cordial saludo á la vez que sincera gratitud

Alcalde de Soria

Excmo señor Presidente Consejo Ministros.

Conocido resultado concurso ferrocarril Soria-Castejón, Ayuntamiento y pueblo Soria, significan profunda gratitud á V. E. y Gobierno que con tanto acierto labora por engrandecimiento patrio.

Alcalde de Soria

A Mayordomo Mayor de Palacio Santander.

En nombre Ayuntamiento y pueblo de Soria haga presente á S. M. profunda gratitud por resultado concurso ferrocarril Soria-Castejón y reiteran leal adhesión instituciones intimamente compenetradas con progreso patrio y particular Soria.

Alcalde de Soria

Telegramas de Adhesión

Alcalde Medinaceli a Gobernador Civil. (Día 7 de Agosto.)

Agradezco vivamente noticia ferrocarril Soria-Castejón, debido gran parte interés desplegado por V. E. favor provincia.—Le expreso profundo reconocimiento y envío afectuoso saludo.

Hogar soriano de Madrid á Gobernador Civil.

Hogar soriano de esta Corte se suma al júbilo de la Ciudad de Soria y su provincia por el resultado subasta del ferrocarril Soria-Castejón. Viva Soria. En nombre del Hogar.

El presidente Fulgencio de Miguel.

Del Diario "La Vanguardia", de Barcelona del día 6 de agosto de 1926.

LAS PINTURAS DE SAN BAUDELIO DE CASILLAS.

Según comunican de Soria, de la ermita de San Baudelio, en Berlanga, han desaparecido las famosas pinturas que durante siglos embellecieron sus muros arrancadas por el conocido procedimiento italiano y adquiridas por el anticuario Dacreff para ser llevadas al extranjero.

De nada han valido, por lo tanto, los constantes trabajos realizados por la Comisión provincial de Monumentos de Soria, las campañas de los periódicos de Madrid y la intervención de las personas amantes del arte. Las famosas pinturas murales han sido arrancadas de su sitio; pero eso sí, muy respetuosamente y al amparo de la ley.

Como se recordará, las pinturas de San Baudelio dieron lugar hace algunos años á un ruidoso pleito, cuyo actor principal era el anticuario Samuel Levy, que habiendo adquirido aquellas originales obras de arte, trató de arrancarlas y llevarlas. Recientemente dió su fallo el Tribunal Supremo diciendo la última palabra. Las pinturas estaban legalmente vendidas por el propietario de la ermita de Berlanga, y en uso de su derecho el adquirente podía arrancarlas y hacer de ellas lo que quisiera.

Después de esta sentencia, ajustada á derecho, no quedaba ya á los amantes del arte más que deplorar la pérdida de las pinturas de San Baudelio; repetir las inútiles lamentaciones del palacio de la Infanta, de Zaragoza, y de tantos otros casos de despojo nacional. Sin embargo, algo más puede y debe hacerse por el gobierno para prevenir y evitar tantos despojos.

El caso de la ermita de Berlanga, el citado del palacio de la Infanta como el recientemente fracasado del palacio de los condes de Miranda, en Burgos hacen ver la absoluta necesidad de que se dicte una ley protectora de nuestro patrimonio artístico, semejante á la ley Pacca, de Italia. Sin ella, podrán seguir desapareciendo los mayores tesoros de nuestro arte.

El Presidente del Consejo habla de la cotización de valores públicos.

«Al jefe del Gobierno no ha podido pasar inadvertida la baja de cotización de algunos valores públicos que las últimas sesiones de Bolsa arrojan. La circunstancia de que esa baja se manifieste con mayor intensidad en la Deuda amortizable parece indicar que se atribuye á la emisión de títulos de aquella naturaleza que ha de llevarse á cabo en su día, con arreglo al decreto ley aprobatorio del presupuesto extraordinario, extremo recogido también por un periódico de la mañana.

Para demostrar que esa nueva emisión en nada puede contribuir á debilitar el crédito público, basta tener en cuenta que la cantidad en que aparece cifrado el presupuesto extraordinario no ha de obtenerse de una sola vez, sino en diez anualidades y el semestre corriente: que las atenciones derivadas de la Deuda que se emita como en la exposición de motivos del invocado decreto-ley se establece —representa una suma muy inferior al importe de los gastos suprimidos en el presupuesto ordinario, y que paralelamente se han reforzado, con las recientes disposiciones tributarias, los ingresos de carácter normal.

Este aumento en los recursos se ha cifrado en unos 50 á 60 millones de pesetas, para el semestre en curso, siendo de observar que tal cálculo más bien peca por defecto que por exceso, como lo prueba el hecho de que la recaudación en el mes de julio pasado arroja un aumento de más de 10 millones de pesetas con relación á igual mes del año anterior, y no obstante tratarse del principio del presupuesto, momento el menos favorable para que se reflejen los aumentos de referencia, siendo asimismo de observar que en aquella cantidad no se incluyen nueve millones y medio de pesetas más que por el impuesto de Timbre se han recaudado en julio de 1926, con respecto á julio

de 1925. Así, pues, el incremento verdaderamente que los ingresos ordinarios ofrecen en el mes último se aproximan á 20 millones de pesetas.

Todo ello justifica plenamente que la aprobación del presupuesto extraordinario y la consiguiente emisión de la Deuda para hacer frente á las obras y servicios que aquél comprende no deben contribuir—si serenamente se examina la cuestión—al descenso de los valores públicos existentes.

Como tampoco ha faltado quien haya atribuido la baja en los valores del Estado al propósito cierto, que ha tenido desde luego exteriorización, de hacer extensivo á los viticultores, arroceros, etc., el régimen de anticipos á los trigueros, quiere el Gobierno hacer constar á este respecto que, sobre no implicar aumento de crédito disponible esta ampliación, no ha dejado el Estado de reintegrarse en un solo caso de las cantidades que al amparo de aquel régimen adelantó á los prestatarios á cuenta de trigo, y no es de esperar pase otra cosa con los nuevos anticipos, por lo que el dar á ese sistema aquella amplitud que los intereses nacionales exigen, y los más elementales principios de justicia demandan, no puede entrañar quebranto alguno en el crédito público, ya que el Estado en nada ve comprometidos sus intereses materiales.

Respecto al alza de dólares, y señaladamente de libras, es una consecuencia de la baja anterior, que ha forzado la demanda para adquirir y situar fondos en condiciones favorables. De todos modos, se dan las oportunas órdenes para vigilar las operaciones, por si se tratase de especular, ya que ninguna razón justifica se modifique la favorable situación de cambios que se ofreció el mes pasado.

REFORMAS LOCALES

La Asamblea del Palacio Cinema.

Convocados por el digno señor Presidente de la Cámara de Comercio de Soria y de acuerdo con la Cámara de la propiedad Urbana, se reunieron á las ocho del día 6 en el Palacio Cinema, numerosos vecinos de la ciudad, atraídos sin duda por lo interesante que para todos eran las cuestiones que se iban a tratar, sobre las reformas precisas al progreso y urbanización de nuestra ciudad.

El señor Morales expuso con todo acierto y claridad el objeto de la reunión, ó sea velar como buenos vecinos y sorianos por los intereses de Soria, en el importante asunto de las anunciadas reformas del Ayuntamiento. Dió cuenta á los reunidos, que preocupados como es natural por el resultado de esas reformas, cambiaron repetidas veces impresiones las dos Cámaras, hasta llegar á una inteligencia en la conducta ó norma que se proponen seguir.

Dijo que todos queremos el bien de Soria, pero que era justo que todos tengamos la debida intervención en los asuntos y mejoras locales que por eso acudían las dos Cámaras al llamamiento de información, que sobre ellas hacia el señor Alcalde y por ello citaba á esta Asamblea como sorianos para que cada uno expusiera su opinión acerca de esas reformas.

Para su discusión y estudio al considerar la trascendencia del acto que nos reunía, o presentamos nuestro programa y el propósito que nos guía al velar por las reformas que se intentan. Queremos intervenir directamente como vecinos y paganos; en la proposición, ejecución y desenvolvimiento de las reformas, lamentando que así como para otras cosas de menor entidad, se ha consultado á las fuerzas vivas de Soria; con ocasión de tan importantes reformas que no se haya hecho lo mismo, y termina diciendo que propone á la Asamblea la constitución de una Junta, integrada por elementos de todas las entidades y organismos vitales de Soria que presididas por el señor Alcalde, han de decidir, la urgencia prelación y medida con que

AGUAS Y BALNEARIO DE GRAVALOS

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Automóvil á los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro.

Para detalles, dirigirse al propietario, en GRAVALOS

NOTICIERO DE SORIA

Fundado en 1888. Se publica Lunes y Jueves.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la provincia y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4,99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15. Extranjero: doble precio. Pago anticipado :-:-

COMUNICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico, Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta Dirección: :-:- rección, aparte los de ley :-:-

Gran Taller de modista
del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en la dos temporadas y para encargos especiales pasará a domicilio previo aviso.

Transportes rápidos

por autocamiones U. S. A. de gran tonelaje camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratos y largas distancias. Camiones casi a diario a las Zonas de pinares, La Blanca. San Leonardo, Covaleda y Duruelo para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad. Correspondencia y encargos

PEDRO HERGUETA

Plaza de la Leña, núm. 8, principal.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: DON RAFAEL ARJONA.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

Maquinas Especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc, y para la fabricación de medias, calcetines y genero de punto.

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMA, Casa Zapata Plaza Mayor n.º 6. Burgo de Osma.



Automóvil univer.

Gran Stock de piezas de cambio y todos los modelos de coches

Agente **Gonzalo Ruiz** SORIA.

POPULAR

fono, 136.

Peso exacto e mas vende s de elaborada Paquetes 0 pesetas. 1,80. ados al día.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE C.F. **MERINO**
E HIJO
EN V/O DE S/D 1827 • LEÓN

PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de R. J. Chavarri.
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA
Capital 10.000.000 de pesetas
Reservas 4.100.000

SUCURSALES:

Alcañiz-Barbastro-Calatayud
Carinena - Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Huesca - Jaca
Molina de Aragón - Monzon - Si-
guenza - Soria - Tarazona - Teruel
y Tortosa

Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata.
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general de todas las operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES en 31 de Diciembre de 1925 28.667.234,63 en 21.966 libretas.
Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales de la del Banco y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 14.100.000.

Prestamos Hipotecarios

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario.

NOTICIERO DE SORIA

—Periódico bisemanal—

Se publica lunes y jueves, y vale 4'99 pesetas

— al año. —

A todo suscriptor se le harán rebajas en las tarifas que tiene en anuncios y esquelas y se le regalará un tacho de pa-

==== red. =====

Plaza de Aguirre núm. 9

4'99 pesetas al año.

Lejía marca DUERO

Es la mejor, no contiene sustancias corrosivas y es altamente desinfectante. Pedirla en todos los Establecimientos de Soria y su provincia.

Fabricante:

BLAS SANZ

Plza Vizconde de Eza, número 4, bajos, SORIA.

—26-27—

Julia A-Santullano

Corsés y fajas especiales para gruesas, fajas de goma para adelgazar. Altas novedades para novias, sosten-bustos y espaldillas. Torija 10 y 12, esquina Fomento, MADRID.

GRAN ALPARGATERIA Y CORDELERIA DE CAÑAMOS DE

- SIMON SAINZ -

La casa más acreditada en Soria. Venta de sandalias, zapatillas, botas de caza con piso de goma irrompible.

Surtido de mantas Burgalesas y Morellanas, alforjas, atarres, ropones, estereras, terlices, y lonas para toldos.

ALMACEN DE COLONIALES Y DEPOSITO DE SAL

VENTAS AL POR MAYOR

Lloyd Norte Alemán-Bremen

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES VIA LISBOA) saldrán de VIGO los rápidos vapores ALEMANES de gran porte.

26 >	«WESER»	—	590,10
8 Sepbre.	«SIERRA MORENA»	pesetas	635,10
16 >	«WERRA»	—	590,10
29 >	«SIERRA CORDOBA»	—	635,10

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO — GARCIA OLLOQUI 2 — VILLAGARCIA — MARINA 14

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin, Buenos Aires, Nuew-York etc, de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos, y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

SE VENDE BARATISIMA

Una máquina de escribir marca SUM, seminueva, con escritura visible; puntuación completa, teclado sencillo y on su funda trasportable, se garantiza su buen funcionamiento.

Informará P. Maseda, Zapatería, 12, Soria.

Colegio de la Presentación.

Dirigido por las señoritas Escudero.

Plaza de Bernardo Róbles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordados, zurecidos, pintura, etc.

Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS
Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se le nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 3 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo